

REIVINDICACIONES MODIFICADAS
SOLICITUD DE PATENTE NC2019/0013670

1. Una composición para controlar los huevos y las larvas de helmintos presentes en las heces de los rumiantes, la composición comprende:

(a) un compuesto de bencimidazol;

(b) un polímero hidrófobo;

(c) un vehículo sólido en partículas, en el que

dicha composición se libera de forma retardada con respecto a dicho compuesto de bencimidazol de tal manera que la liberación se produce en las heces de dicho rumiante, y en donde dicho compuesto de bencimidazol está presente en una cantidad de 0,1% en peso a 20% en peso, dicho polímero hidrófobo está presente en una cantidad de 5% en peso a 55% en peso, dicho vehículo sólido en partículas está presente en una cantidad de 40% en peso a 75 % en peso, basado en un peso total de dicha composición y el polímero hidrófobo es etilcelulosa, zeína, un copolímero de metacrilato de metilo, o cualquier combinación de los mismos;

en donde el compuesto de bencimidazol es tiabendazol, fenbendazol, albendazol, triclabendazol, cambendazol, parbendazol, mebendazol, flubendazol, oxfendazol, carbendazim, fuberidazol, triazóxido, ricobendazol, oxibendazol, o un derivado del mismo o cualquier combinación de los mismos; y

en el que el vehículo sólido en partículas es celulosa microcristalina, fosfato de calcio, sulfato de calcio, manitol, caolín o cualquier combinación de los mismos.

2. La composición de la reivindicación 1 que comprende además un polímero hidrófilo, dicho polímero hidrófilo está presente en una cantidad de 0% en peso a 40% en peso.

3. La composición de la reivindicación 1, en el que dicha liberación retardada es de 10 horas a 72 horas.

4. La composición de la reivindicación 2, en el que dicho polímero hidrófilo está presente y es hipromelosa, polivinilpirrolidona, carragenina, hidroxipropilmetilcelulosa, o cualquier combinación de los mismos.

5. La composición de la reivindicación 1, en donde uno o más de los siguientes están presentes adicionalmente en la composición: almidón, polvo de talco, carbonato de calcio, dióxido de silicio, citrato de etilo, o cualquier combinación.

6. La composición de la reivindicación 2, en el que dicho polímero hidrófilo está presente en una cantidad de 2,5% en peso a 30% en peso basado en el peso total de dicha composición.

7. La composición de la reivindicación 1, en el que el compuesto de bencimidazol es tiabendazol, fenbendazol o albendazol, o cualquier combinación de los mismos.

8. La composición de la reivindicación 2, en donde el polímero hidrófilo está presente.

9. La composición de la reivindicación 1, que comprende además un estabilizante, un agente saborizante, un potenciador del sabor, un conservante, un tensoactivo, un lubricante, un diluyente, un agente de ajuste de pH o un antioxidante, o cualquier combinación de los mismos.